ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 4 de julio de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$465,318.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 18 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	o Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2023
2	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
3	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
4	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
5	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
6	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
7	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
8	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
9	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
10	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
11	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
12	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
13	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
14	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
15	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
16	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
17	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
18	\$25,851.00 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS $00/100$ M.N.)	15 de diciembre de 2024

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

METAL Y PANEL INDUSTRIAL DEPOT SA DE CV REPRESENTADA POR ISAAC DAVID PRECIADO VELAZQUEZ CTO DEL MEZQUITE 100 COL. ALTUS BOSQUES , TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO 45654

ISAAC DAVID PRECIADO VELAZQUEZ RIO NILO 499 COL. SAN CARLOS, GUADALAJARA, JALISCO 44460

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ELIUD ARATH AGUILAR SANCHEZ

AV. ADOLF HORN 1821 COL. REAL DEL VALLE, ZAPOPAN, JALISCO 45654





El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración envía un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento RUT-768 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

ca5453518f30d4cbe5de391f3f8fec84b991ed3d63bda981107eb642398583cd

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

06/07/2023, 20:45:48 UTC

Documento creado por ARRENDAMEX - norma@arrendamex.com.mx

Número de páginas 1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de presunción legal de atribución de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la garantía de no repudio. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que estar sustentada por un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación (como el certificado de la e.firma emitida por el Servicio de Administración Tributaria).

Firmante METAL Y PANEL INDUSTRIAL DEPOT SA DE CV

RFC MPI190816LGA

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el **PSC SAT**

Número de certificado 0000100000501116559

Firma electrónica Zb/dezEK4mseiLhs1Mk2I0KAibK83pDJezIrxoqf/sJH+VyY2yXqu+Uiuk3WvHKHYwUfL9cXth2IS6N

mSuTkjNLHh02A0AZq1IpZgJ0MOZAJWQSZpEoeAvMpRbIRAA8eRI2yTduXAxdKma0oHckXpQqmiAZcDl0uWF2U9M9uptk1FW4DmD0ytHlU6jVOHI0URdWInwcpamtRlgdHUIdd0UloFJA/64uUKT7fERm42/HpTC6x4kLh03cHpbBg5GGbLqgEWquvutdvsO/nznSjf6cejZiXm9NgoZPp5a8iTPQui4yY

coRZEtA8QFALW6NrQbeafwY48cDXrvEa6mjbkg==

Fecha de firma 06/07/2023, 18:33:32 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace https://app.mifiel.com/verify/8vcEp8v5Za.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.





Firmante ELIUD ARATH AGUILAR SANCHEZ

RFC **AUSE5911215E7**

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000515840486

Firma electrónica Ow9x22zuUxchuqZwadWs++AdyeK8xvWObYx/2zwT7QlrEGraFVvUJpKHX4+3BcAroTRrcrtAE9dI

 $\label{thm:continuous} I1ztozB7I8Ey1nXaXJoJ1FF5MtJKpsQC020WhYas6CLs9Zbo2DzQy4ZxBVxfT0DopxxMiMI/j94lvLe \\ 6eQOLXCxpal+30r96kid5TecSX5QSFM5av2lz7V2vZsgtda3RVUHVx/i67n3h0fau3nEVC09l2TpCb \\ at1qbpdBKqonzGptxkSBRZAzGW1+7j6vq3wgRSt/Roc7jeCtdqyJX5mspmsRViH15qnq+LBEF4Cam \\ \label{eq:continuous}$

TJUMU0deCbQHWCns1hhToDGlExzU9+qQ==

Fecha de firma 06/07/2023, 18:36:51 UTC

Firmante ISAAC DAVID PRECIADO VELAZQUEZ

RFC **PEVI851229499**

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000509621582

Firma electrónica RFirMaRhCzEtSQiOsg3GZ2iv131nr+p0qtWtaSakooPwolQcpCwB9hwiEna+md2SQAGYm6vYDjH0

vls3oc/hz+7R5Bfbb+o3MXrrqhmB/VDlh1iJfApquDuJ7Rbbp2M/KepnPrvrbtvcpoE23C0mrsmH6NXn9MgRCy3klZ+DlThDJKlNofT26KnP6SvhHgr1Oba5K+YK5wHnMRiUMsqjp2hXwjZ+GEObTR2oro0rd0eeYJcdbMbB1O+N12bBYZMA2z9qD9uFJY4s7+nyK+SZOUcVv2xQ1aeJruodHFPUuCs4uplr4QZ

pqEWPr9yEYtQAbyP2Cqf/C7dJ4+OVuLs7LQ==

Fecha de firma 06/07/2023, 20:45:44 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace https://app.mifiel.com/verify/8vcEp8v5Za.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://app.mifiel.com/verifyxml.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.